CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Vigilancia para una Gestión Pública Transparente»

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO No.002-2014 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR Y UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

De común acuerdo entre los señores OSCAR FELIPE PARDO RAMOS, CONTRALOR DEPARTAMENTAL, posesionado mediante acta 2384 del 12 de enero de 2012, y el señor (a) (ita) EDGAR PARRA CHACON identificada con cédula de ciudadanía No.5.944.219, en representación de la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, se reúnen con el fin de suscribir acta de liquidación bilateral del convenio No. 002-2014, para la asistencia técnica a la Contraloria Departamental de Bolivar.

Que LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR el 29 de septiembre de 2014 suscribió el Convenio Nro. 02-2014 cuyo objeto fue la **"ASISTENCIA TECNICA A LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÒN, ANALISIS DE METODOS Y PROCESOS PARA POSIBILITAR EL DISEÑO PRELIMINAR DE UN DISEÑO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÒN DE POLITICAS PUBLICAS EN PLATAFORMA COMPARTIDA".**

Que el Convenio en mención finalizo satisfactoriamente en el mes de diciembre de 2014.

Que es procedente realizar la liquidación bilateral del convenio conforme a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Que el balance actual del Convenio es el siguiente:

DETALLE	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$100.000.000.00
VALOR EJECUTADO POR LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	**$100.000.000.00**
VALOR CANCELADO POR LA ENTIDAD	$100.000.000.00

Que el contratista renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que en la presente acta se le reconoce la totalidad de los valores ejecutados en la actividad contractual y por ende, se encuentra a satisfacción.

Con fundamento en lo anterior, se da por liquidado el presente contrato bilateralmente, para constancia se firma a los 22 ENE. 2015

OSCAR FELIPE PARDO RAMOS
Contralor Departamental de Bolivar

EDGAR PARRA CHACON
Rector Universidad de Cartagena

Vo. Bo.: Jefe oficina Asesora Jurídica

Proyecto:- Isaura

16-02-15